

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 2020-06-021

CONTRATANTE: EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD.-EMSA

CONTRATISTA: COMPUTAR S.A.S NIT. NRO. 800.226.784-9

VALOR: HASTA LA SUMA DE DOS MILLONES SETECIENTOS

DIESICEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS \$2.716.813

M/CTE.

DURACION: SEIS (6) MESES VEINTINUEVE (29) DIAS CONTADOS A

PARTIR DEL PAGO DE ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES. SI A ELLO HUBIERE LUGAR, EL CUAL, SEGÚN LAS NECESIDADES DE EMSA LOTERÍA DE MANIZALES, PODRÁ ADICIONARSE Y/O PRORROGARSE, SEGÚN LAS

CIRCUNSTANCIAS LO INDIQUEN

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS ESCRITORIO, OFICINA Y

PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMSA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y OTROS SERVICIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE EMSA, LA COMPRA DE TONER PARA IMPRESORA LASER, CINTAS PARA IMPRESORA EPSON 2190, CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LX-300+II, TINTAS CON VARIEDADES EN COLOR PARA IMPRESORA

EPSON L396 Y L395.

En Manizales, el 30 de julio de 2021 se reunieron las personas por la Empresa Municipal para la salud el Profesional Universitario Gestión Administrativa, señor WILIAM ANDRES VASCO PINEDA, (quien actúa como supervisor del contrato) y, de la otra, el doctor ORLANDO GARZON MEJIA, mayor de edad y vecino de Manizales, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.275.263, quien actúa en calidad de Gerente de la Sociedad "COMPUTAR S.A.S", con NIT Nro. 800.226.784-9, con el fin de realizar la liquidación del contrato nro. 2020-06-021, suscrito entre las partes el día 2 de junio de 2020, diligencia que ahora se realiza de común acuerdo entre las partes.



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 2020-05-021

CONTRATANTE: EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD-EMSA

CONTRATISTA: COMPUTAR S.A.S. NIT NRO. 800 228 784

VALOR

HASTA LA SUMA DE DOS MILLONES SETEDIENTOS DIESIGEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS \$2.716.813 MICTE

MOIDARUG

SEIS (6) MESES VEINTINUEVE (28) DIAS CONTADOS A
PARTIR DEL PAGO DE ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES
SI A ELLO HUBIERE LUGAR, EL CUAL SEGÚN LAS
NECESIDADES DE EMSA LOTERIA DE MANIZALES, PODRA
ADICIONARSE VIO PRORROGARSE SEGÚN LAS
CIRCUNSTANCIAS LO INDIQUEN

OTBUETO:

SUMMISTRO DE ELEMENTOS ESCRITORIO, OFICINA, Y PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE EMSA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y OTROS SERVICIOS PARA PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE EMSA, LA COMPRA DE TONER PARA IMPRESORA LASER, ORITAS PARA IMPRESORA EPSON ATOL CINTAS PARA IMPRESORA EPSON LX-300+II. TINITAS CON VARIEDADES EN COLOR PARA IMPRESORA EPSON LX-300+II.

En Manizales, el 30 de julio de 2021 se reunieron las persones por la Empresa Municipal para la salud el Profesional Universitario Gestion Administrativa, señor valuram ANDRES VASCO PINEDA, (quien actúa como supervisor del contrato) y de la otra el doctor ORLANDO GARZON MEJIA, mayor de edad y vecino de Manizales, dentificado con la Cedula de Ciudadania. No. 10.275.263, quien actúa en calidad de Genente de la Sociedad. COMPUTAR S.A.S. con NIT Nro. 800,226.784.9, con el fin de realizar la liquidación del contrato nro. 2020 06-021, suscrito entre las partes el dia 2 de junio de 2020, difigencia que altora se realiza de comun acuerto entre las partes el dia



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 2020-06-021

Según informe del Supervisor del contrato el contratista dio cabal cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones contractuales, y de acuerdo a certificado expedido por la profesional Universitario Gestión Financiera de EMSA, la EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD se encuentra a paz y salvo con "COMPUTAR S.A.S", con NIT Nro. 800.226.784-9" y mediante este documento las partes declaran que se hallan a Paz y salvo por todo concepto respecto al contrato antes meneionado.

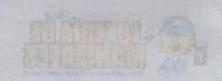
Se firma en Manizales por quienes en ella intervinieron:

WILIAM ANDRES VASCO PINEDA

Supervisor

ORLANDO GARZON MEJIA

Representa Legal de Computar S.A.S



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 2020-06-021

Según informe del Supervisor del contrato el contratista do cabal cumplimiento a todas y cade una de las obligaciones contractuales, y de acuerdo a certificado expedido por la profesional Universitario Gestión Financiera de EMSA, la EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD se encuentra a paz y salvo con "COMPUTAR S.A.S", con NIT Nito, 800 228 784-9" y mediante este documento las paries designan que se hellan a Paz y salvo por todo concepto respecto al contrato entes meneronado.

Se firma en Manizales por quienes en ella intervinleçon

WILLIAM ANDRES VASCO PINEDA

OR), ANDO GARZONMEJIA Reprisento Legal de Computar S.A.S.